

Vocal Secretario: Don Teodosio Pérez Amaral (TU), documento nacional de identidad número 42.029.913, Universidad Complutense.

Vocales: Don Luis Tormo García (CU), documento nacional de identidad número 22.503.097, Universidad de Valencia; don Amado Peiró Giménez (TU), documento nacional de identidad número 19.464.421, Universidad de Valencia, y doña Consuelo Gámez Amián (TU), documento nacional de identidad número 25.033.072, Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Gracia Díez (CU), documento nacional de identidad número 50.284.250, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Grandal Martín (TU), documento nacional de identidad número 50.401.827, Universidad Complutense.

Vocales: Don Fritz Hans Grafe Arias (CU), documento nacional de identidad número 16.044.091, Universidad del País Vasco; don Fernando Fernández Méndez de Andes (TU), documento nacional de identidad número 5.210.559, Universidad Autónoma de Madrid, y don Pedro Arrojo Agudo (TU), documento nacional de identidad número 24.082.181, Universidad de Zaragoza.

Área de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos»

(Plaza número 9)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Concepción de Castro Monsalve (CU), documento nacional de identidad número 2.426.684, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Carmen López Alonso (TU), documento nacional de identidad número 13.042.197, Universidad Complutense.

Vocales: Don Demetrio Castro Alfin (CU), documento nacional de identidad número 41.988.435, Universidad Pública de Navarra; don José Luis Gómez Navarro Navarrete (TU), documento nacional de identidad número 248.937, Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Francisco J. Varela Toratajada (TU), documento nacional de identidad número 274.732, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Álvarez Junco (CU), documento nacional de identidad número 11.653.666, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Rafael Cruz Martínez (TU), documento nacional de identidad número 50.681.865, Universidad Complutense.

Vocales: Don Santos Juliá Díaz (CU), documento nacional de identidad número 27.752.215, Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Isabel Pérez-Villanueva Tovar (TU), documento nacional de identidad número 2.402.202, Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Jesús M. Osés Gorraiz (TU), documento nacional de identidad número 72.638.148, Universidad Pública de Navarra.

Área de conocimiento: «Periodismo»

(Plaza número 10)

Comisión titular:

Presidente: Don J. Luis Martínez Albertos (CU), documento nacional de identidad número 19.209.580, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Juan O. Aguilera Perelló (TU), documento nacional de identidad número 41.318.246, Universidad Complutense.

Vocales: Don Bernardo Díaz Nosty (CU), documento nacional de identidad número 10.512.880, Universidad de Málaga; don José Ignacio Armentia Vizueté (TU), documento nacional de identidad número 15.365.099, Universidad del País Vasco, y doña María del Carmen Peñafiel Saiz (TU), documento nacional de identidad número 16.031.570, Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Luisa Santamaría Suárez (CU), documento nacional de identidad número 23.460, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Bernardino Martínez Hernando (CU), documento nacional de identidad número 9.488.042, Universidad Complutense.

Vocales: Doña María Amparo Moreno Sardá (CU), documento nacional de identidad número 40.011.162, Universidad Autónoma de Barcelona; don José Manuel de Pablos Coello (TU), documento nacional de identidad número 41.901.840, Universidad de La Laguna, y don Nicolás Jamardo González (TU), documento nacional de identidad número 35.962.652, Universidad del País Vasco.

2802

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de este Organismo, convocado por Resolución de 20 de noviembre de 1996.

De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se procede a la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Diplomado (Arquitecto técnico, grupo II), con destino a la Unidad Técnica (Badajoz).

Las listas estarán expuestas al público en los tableros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (plaza Caldereros, 1 y avenida Elvas, sin número, respectivamente).

La primera prueba de la fase de oposición, tendrá lugar a las once horas del día 10 de marzo del presente año, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario, avenida de Elvas, sin número, Badajoz.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

De acuerdo con la base 4.3, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 13 de enero de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

2803

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 188/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar el concurso correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de junio de 1996.

Madrid, 16 de enero de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.